



# Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California

## Dirección Ejecutiva de Administración

Departamento de Recursos Materiales

“2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES”

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

**RECIBIDO**  
22 MAY 2015  
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

MEMORÁNDUM No. DRM/134/2015

Mexicali, Baja California, 22 de Mayo de 2015

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX  
CHOFER  
PRESENTE.-

**ASUNTO:** Comisión traslado Consejeros

Con fundamento en el Artículo 161 fracciones II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, en relación con el artículo 19 fracción VI, 35 fracciones I, VI, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en referencia al Memorándum No. CGE/P/234/2015, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse al Municipio de Tijuana el día 25 de Mayo de 2015 al Consejero Miguel Ángel Salas Marrón efecto de trasladar a este municipio de Mexicali a, residente en la citada ciudad.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDIÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

JORGE ARMANDO PAREDES FELIX  
CHOFER

c.c.p.- L.A.E. IRMA HORTENCIA LOPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración.- Para su conocimiento

c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG\*isabel

**DESPACHADO**  
22 MAY 2015  
**DESPACHADO**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES